

**INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2019**  
**COMITÉ INTERSECTORIAL DEL RÍO BOGOTÁ**

**NOMBRE DE LA INSTANCIA:** Comité Intersectorial Río Bogotá

**NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO:** No aplica

**NORMAS:** Decreto Distrital 238 del 10 de mayo de 2017

**ASISTENTES:**

(Rol: P: Presidente. S: secretaria técnica. I: integrante. IP: invitado permanente. O: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron			
				Fecha	Fecha	Fecha	Total (En número)
Gestión Jurídica	Secretaría Jurídica Distrital	Secretaría de Despacho	S	02-05-2019			1
Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	Secretario	I	02-05-2019			1
Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda	Secretario	I	02-05-2019			1
Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Secretario	I	02-05-2019			1
Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Secretario	I	Excusa			1
Educación	Secretaría de Educación del Distrito	Secretario	I	02-05-2019			1
Hábitat	Secretaría Distrital del Hábitat	Secretario	I	02-05-2019			1
Salud	Secretaría Distrital de Salud	Secretario	I	02-05-2019			1
Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente	Directora Legal Ambiental	I	02-05-2019			1
Hábitat	Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá EAB-ESP	Gerente	I	02-05-2019			1
Gobierno	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER	Director	I	02-05-2019			1
Hábitat	Caja de Vivienda Popular	Director	I	02-05-2019			1
Hábitat	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos –UAESP	Director	I	02-05-2019			1



SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS/  
SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS: 1

SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS/  
SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS: 0

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí  No

Reglamento interno: Sí  No

Actas con sus anexos: Sí  No

Informe de gestión: Sí  No

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES			
	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
1. Solicitar informes a las diferentes entidades sobre el cumplimiento de las órdenes del fallo.	02-05-2019			SI
2. Informe Semestral Consejo Estratégico de la Cuenca Hidrográfica a cargo de la Secretaria Distrital de Ambiente	02-05-2019			SI
3. Informe del Estado Judicial del Proceso a cargo del Doctor Carlos Eduardo Medellín apodera del Distrito Bogotá en la acción popular 2001-00479 "Rio Bogotá"	02-15-2019			SI
4. Informe de las actividades ejecutadas en cumplimiento de las obligaciones impuestas en la providencia de 11 de diciembre de 2017 sobre las empresas curtidoras del sector San Benito aspecto, a cargo de la Secretaria Distrital de Ambiente.	02-05-2019			SI
5. Informe sobre las actuaciones realizadas con la PTAR CANOAS y la estación elevadora de Aguas Residuales a cargo de la empresa de la Empresa de Acueducto de Bogotá.	02-05-2019			SI
6. Informe de las actuaciones adelantadas por la Secretaria Distrital de Educación, para el cumplimiento del fallo.	02-05-2019			SI
7. Expedir su propio reglamento				No aplica



--	--	--	--	--

**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:** Durante la primera vigencia del año, se realizó una (1) sesión ordinaria del Comité Intersectorial del Río Bogotá en la Secretaría Jurídica Distrital Aulas Múltiples– sala Barule del primer piso de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

En el desarrollo de las funciones generales del Comité, se abordó temas de alto impacto dentro del fallo del río Bogotá como las actividades desarrolladas en el Consejo Estratégico de la Cuenca Hidrográfica y las actividades ejecutadas en cumplimiento de las obligaciones impuestas en la providencia de 11 de diciembre de 2017 sobre las empresas curtidoras del sector San Benito aspecto, a cargo de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Así mismo, la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá presente un informe sobre las actuaciones realizadas y el presupuesto invertido para la PTAR CANOAS y la estación elevadora con fines para descontaminar el río Bogotá y por último intervienen los representantes de la Secretaría Distrital de Educación realizando una presentación sobre el Proyecto Ambiental Escolar” PRAES y la Celebración del Día Mundial del Agua.

**ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:** El Comité Intersectorial del Río Bogotá en el transcurso del año realizó una (1) sesiones, a la cual asisten delegados de las entidades que conforman el comité, así mismo en el marco del comité se consolidan los informes que se presentan ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, y ante los entes de control como la Procuraduría General de la Nación y la Contraloría General.

Igualmente, el Decreto de Creación del Comité Intersectorial del Río Bogotá estableció las obligaciones que le corresponde cumplir a cada entidad según el fallo en representación del Distrito Capital.

**Firma de quien preside la instancia:**

**Nombre** José Ignacio Córdoba Delgado (E) D.C.  
**Cargo** Director Distrital de Defensa Judicial y  
Prevención del Daño Antijurídico  
**Entidad** Secretaría Jurídica Distrital